

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL**#Gana 1 Iphone 15 todos los meses comprando con tu tarjeta de Caja Arequipa****1.1. Jurisdicciones que comprende:**

A nivel nacional.

1.2. Duración de la Promoción:

- **Primera etapa:** Del 01 al 31 de octubre. Sorteo el 07 de noviembre.
- **Segunda etapa:** Del 01 al 30 de noviembre. Sorteo el 07 de diciembre.
- **Tercera etapa:** Del 01 al 31 de diciembre. Sorteo el 07 de enero.

1.3. N° de Eventos (sorteo (s), concurso (s), canje, venta canje, otra modalidad):

03 Sorteos de 01 iPhone 15 en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

1.4. Fecha de Sorteo:

- **Primera etapa:** Sorteo el 07 de noviembre.
- **Segunda etapa:** Sorteo el 07 de diciembre.
- **Tercera etapa:** Sorteo el 07 de enero.

2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO**2.1. Requisitos para participar:**

- Podrán participar todas las personas naturales invitadas y que realicen el cambio de tarjeta por una tarjeta de débito Visa PLATINUM, teniendo de esta forma una opción ganada para el sorteo.
- Los clientes invitados podrán tener más opciones si realizan compras acumuladas superiores a S/ 1,000.00, considerando cada compra como una opción adicional para el sorteo.
- En la tercera etapa que se realizará en el mes de diciembre se considerará a todos los clientes de Caja Arequipa con tarjeta VISA platinum/clásica, para ello los clientes deben tener compras acumuladas superiores a S/ 1,000.00, considerando cada compra como una opción adicional para el sorteo.

2.2. Mecanismo:

- Por el cambio de tarjeta es una opción para ingresar al sorteo
- Cada compra (operación) generará una oportunidad de ganar, siempre que el acumulado de compras durante el mes supere los S/1,000.00
- El sorteo se realizará de forma aleatoria entre todos los participantes que cumplan con los requisitos en cada etapa.
- El sorteo se realizará a través de un programa informático. Y estará a cargo de Canales Alternativos.

3. PROMOCIÓN:

Cambia tú tarjeta a PLATINUM y accede a grandes beneficios como el sorteo de iPhone 15, serán 03 sorteos 01 cada mes: octubre, noviembre y diciembre.

4. EXCEPCIONES:

La promoción está dirigido exclusivamente a clientes invitados por Caja Arequipa en el mes de octubre y noviembre considerando su transaccionalidad en compras.

Para el mes de diciembre "Tercera etapa" se considerará a todos los clientes de Caja Arequipa tarjetahabientes VISA Platinan/tradicional que cumplan con los requisitos de campaña.

5. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

Se realizará a nivel nacional y su vigencia será en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Las bases de tipo sorteo denominada **#Gana 1 Iphone todos los meses comprando con tu tarjeta de Caja Arequipa** se encuentra a disposición al público, publicadas en la página web www.cajaarequipa.pe

Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

Arequipa, 01 de octubre del 2024